

Expte.: AL/2004/68/G.C/CAZ.
 Interesado: Don Juan Torres Fernández.
 DNI: 23.252.276.
 Infracciones: Menos grave, art. 48.2.1. Leve, art. 48.3.53.
 Grave, art. 48.1.8 del Decreto 506/1971, de 25 de marzo,
 por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de
 la Ley de Caza de 4 de abril de 1970.
 Sanción: Multa de 21,04 euros.
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente
 a la publicación.

Almería, 12 de marzo de 2004.- El Delegado, Juan José
 Luque Ibáñez.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*ACUERDO de 15 de marzo de 2004, de la Dele-
 gación Provincial de Córdoba, para la notificación por
 edicto de la resolución sobre Extinción y Reintegro de
 Pensión No Contributiva recaída en el expediente que
 se cita.*

Intentada la notificación sobre Modificación y Reintegro
 de Pensión No Contributiva de Jubilación a la persona que
 se relaciona, sin haber podido efectuar la misma en el último
 domicilio conocido, y de conformidad con lo previsto en el
 art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica
 el presente edicto para que sirva de notificación, significándole
 que contra dicha resolución cabe interponer reclamación previa
 a la vía jurisdiccional laboral ante esta Delegación Provincial
 en el plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de
 esta publicación, en virtud de lo establecido en el art. 71
 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE de
 11 de abril).

Doña Piedad Roperop Lopera.
 DNI 30.880.157.
 Barriada 28 de Febrero, 15, 3.º izquierda.
 14800 Priego de Córdoba.
 Expte.: 14/0000737-J/1997.
 Deuda: 355,03 euros.

Córdoba, 15 de marzo de 2004.- El Delegado, Manuel
 Sánchez Jurado.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de información pública de Proyecto
 para la tramitación de concesión administrativa, cuyo
 objeto es la adecuación y explotación de nave industrial
 para exposición, venta y mantenimiento de embarca-
 ciones y equipamiento náutico en el Puerto de Rota
 (Cádiz). (PD. 1027/2004).*

Anuncio de Información Pública de los documentos «Pro-
 yecto de adecuación de nave en el puerto Deportivo Pesquero
 de Rota (Cádiz)», e, «informe ambiental de actividad de servicio
 de reparaciones y mantenimiento de buques y embarcaciones
 en el puerto de Rota» presentado por la entidad Náutica Ver-
 gara, S.L. para la tramitación de una Concesión Administrativa,
 en la zona de Servicio del Puerto de Rota, Cádiz.

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, ha resuelto
 iniciar procedimiento para el otorgamiento de una Concesión
 Administrativa consistente la adecuación y explotación de nave
 industrial para exposición, venta mantenimiento de embar-
 caciones y equipamiento náutico en el Puerto de Rota (Cádiz).

Esta Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el
 art. 146.8 del R.D. 1471/89 Reglamento General de Costas
 somete a Información Pública el Proyecto, presentado por la
 Náutica Vergara, S.L.

El plazo de exposición a Información Pública es de 20
 días contados desde el día siguiente al de inserción del presente
 anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El Proyecto y la Memoria de la Información Pública estarán
 disponibles a examen durante el plazo de Exposición de 9,00
 a 13,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las
 oficinas de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, del
 Puerto de Rota (Cádiz) o en la sede de esta Entidad, sita
 en Avda. República Argentina, 43, acc. (41011 Sevilla).

Las alegaciones, solicitudes alternativas u otras conside-
 raciones que se deseen realizar con el asunto habrán de ser
 presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el
 Registro de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, dis-
 puesto en el Puerto de Rota o en la sede de esta Entidad,
 en el horario y dirección señalado anteriormente. Dentro del
 mismo plazo podrán enviarse por correo, pero sólo a la direc-
 ción de la Avda. República Argentina, 43, acc. (41011 Sevilla).

Documentación a presentar: Se presentará la documen-
 tación que se especifica en la Memoria de la Información Públi-
 ca que acompaña al proyecto.

Sevilla, 16 de marzo de 2004.- La Directora, Montserrat
 Badía Belmonte.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63